

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**38278** *Anuncio de la Notaría de Javier Valverde Cuevas relativo a subasta de vivienda.*

Yo, Javier Valverde Cuevas, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en la villa de Gibraleón, sustituto por vacante de la Notaría de Trigueros y con despacho abierto en Trigueros (Huelva), Polígono Industrial Molino de Viento, s/n, Paseo de entrada de San Juan del Puerto, C.P 21620,

Hago saber: Que ante mí se tramita el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria a instancias de Unicaja Banco, S.A.U., en el que figura como acreedor y que se procede a anunciar la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, que no constituye vivienda habitual del deudor, y que se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Lugar: En la Notaría que sustituyo por vacante, sita en Trigueros (Huelva), Polígono Industrial Molino de Viento, s/n, Paseo de entrada de San Juan del Puerto, C.P 21620.

Segunda.-Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 13 de diciembre de 2012, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 17 de enero de 2013, a las diecisiete horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el 14 de febrero de 2013, a las diecisiete horas.

Tercera.-Finca subastada y titular:

Urbana. Sita en San Juan del Puerto (Huelva), calle Huerta del Alcalde, sin número, hoy Barriada Sagrado Corazón, número 2.

Veintidós. Vivienda del bloque señalado con la letra b, sita en planta segunda, a la derecha subiendo por la escalera. Tiene una superficie construida aproximada de ciento catorce metros con setenta y dos decímetros cuadrados, siendo su superficie real y catastral de ciento veintisiete metros cuadrados y consta de varias habitaciones y servicios.

Linda, frente o entrada, con rellano de acceso y vuelo a patio abierto; derecha entrando, vivienda señalada con la letra A de la misma planta; izquierda y fondo, vuelo a zona libre.

Coeficiente: Se le asignó una participación en el solar y demás elementos comunes del complejo urbanístico del 0,6272%.

Le corresponde un porcentaje de participación en gastos y cargas del edificio a que pertenece, de una dieciséis ava parte.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Huelva-1, al Tomo 2323, Libro 156, Folio 22, Finca 6.501, Inscripción 8.ª, a nombre de don Juan-Bautista Rojas Pérez, con DNI número 75.559.346-E.

Título: Le pertenece, en pleno dominio con carácter privativo, en virtud de escritura de compraventa otorgada Huelva, el día 3 de octubre de 2006, ante el Notario don Jesús Sánchez-Osorio Sánchez, bajo el número 2.431 de protocolo.

Cuarta.-Tipo: Para la primera, está fijado en ciento cincuenta mil ciento once euros con doce céntimos de euro (150.111,12 €); para la segunda, en el 75% de esa cantidad para cada una de las fincas; y en la tercera, sin sujeción a tipo.

Quinta.-Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta.

Sexta.-Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Séptima.-Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Octava.-Por último para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236 f, número 5, del Reglamento Hipotecario resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tableros de anuncios del Ayuntamiento o Registro de la Propiedad y Boletines Oficiales, en su caso, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Trigueros, 6 de noviembre de 2012.- Notario.

ID: A120076564-1